



Revista Hambatu Science

Ambato – Ecuador / ISSN 3151-815X (en línea) / julio - septiembre 2026

Volumen 1, Número 3

<https://doi.org/10.63862/rhs-v1n3-295-314-2026>

Análisis integral de la política migratoria en México: dinámicas contemporáneas y flujos provenientes de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela

*Comprehensive Analysis of Mexico's Migration Policy:
Contemporary Dynamics and Migration Flows from Cuba,
Haiti, Colombia, and Venezuela*

Norma Leticia Olvera Guevara
Universidad Autónoma de Sinaloa

Héctor Hernández López
Universidad Autónoma de Sinaloa



DOI: <https://doi.org/10.63862/rhs-v1n3-295-314-2026>

Análisis integral de la política migratoria en México: dinámicas contemporáneas y flujos provenientes de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela

Norma Leticia Olvera Guevara
Universidad Autónoma de Sinaloa
dra.normaolvera@uas.edu.mx
<https://orcid.org/0009-0004-8538-998X>
México

Héctor Hernández López
Universidad Autónoma de Sinaloa
hector.hernandez.uas@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0008-8800-4028>

Recibido: 2026-07-17

Aceptado: 2026-07-20

Publicado: 2026-07-27

Resumen

El presente artículo analiza la política migratoria en México en el contexto de la transformación de los flujos migratorios en América Latina, con especial atención a los movimientos provenientes de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela. A partir de un enfoque cualitativo y comparativo, se examinan las características estructurales del modelo migratorio mexicano, destacando sus principales tensiones, limitaciones institucionales y contradicciones entre el discurso de protección de derechos humanos y las prácticas de control y contención. Asimismo, se estudian las particularidades de cada flujo migratorio, identificando factores de origen, condiciones de tránsito y niveles de vulnerabilidad. Los resultados evidencian que México enfrenta un escenario complejo derivado de la diversificación de nacionalidades, el incremento del volumen migratorio y la influencia de factores geopolíticos externos. Se concluye que es necesario fortalecer las capacidades institucionales, implementar políticas diferenciadas e impulsar estrategias integrales que permitan garantizar los derechos humanos de las personas migrantes y mejorar la eficacia del sistema migratorio.

Palabras clave: Migración internacional; política migratoria; movilidad humana; derechos humanos; flujos migratorios; América Latina; migración en tránsito; gobernanza migratoria.

Comprehensive Analysis of Mexico's Migration Policy: Contemporary Dynamics and Migration Flows from Cuba, Haiti, Colombia, and Venezuela

Abstract

This article analyzes migration policy in Mexico within the context of the transformation of migration flows in Latin America, with particular attention to movements originating from Cuba, Haiti, Colombia, and Venezuela. Based on a qualitative and comparative approach, the structural characteristics of the Mexican migration model are examined, highlighting its main tensions, institutional limitations, and contradictions between the discourse of human rights protection and practices of control and containment. Likewise, the specific features of each migration flow are studied, identifying factors of origin, transit conditions, and levels of vulnerability. The findings show that Mexico faces a complex scenario resulting from the diversification of nationalities, the increase in migration volume, and the influence of external geopolitical factors. It is concluded that strengthening institutional capacities, implementing differentiated policies, and promoting comprehensive strategies are necessary to ensure the human rights of migrants and improve the effectiveness of the migration system.

Keywords: International migration; migration policy; human mobility; human rights; migration flows; Latin America; transit migration; migration governance.

Introducción

En el contexto de la globalización y la intensificación de la movilidad humana, la migración se ha consolidado como uno de los fenómenos sociales más complejos y relevantes del siglo XXI. México, debido a su ubicación geográfica estratégica y su relación con Estados Unidos, ocupa un papel central dentro de las dinámicas migratorias regionales, funcionando simultáneamente como país de origen, tránsito, destino y retorno.

En los últimos años, la configuración de los flujos migratorios hacia y a través de México ha experimentado cambios significativos. Tradicionalmente caracterizada por la migración centroamericana, la movilidad actual se ha diversificado con la incorporación de personas provenientes del Caribe y Sudamérica, particularmente de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela. Este proceso ha sido impulsado por múltiples factores, entre los que destacan las crisis económicas, políticas, sociales y humanitarias en los países de origen, lo que ha generado un aumento considerable en el volumen y la complejidad de la migración.

Ante este escenario, la política migratoria mexicana enfrenta importantes desafíos. Por un lado, el marco normativo reconoce la protección de los derechos humanos de las personas migrantes; sin embargo, en la práctica, se observan estrategias orientadas al control, la contención y la seguridad fronteriza. Esta dualidad refleja tensiones estructurales que impactan directamente en la eficacia del sistema migratorio y en las condiciones de vida de la población migrante.

En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo analizar de manera integral la política migratoria en México, considerando la diversificación de los flujos migratorios y las particularidades de los principales países de origen. A través de un enfoque analítico y comparativo, se busca identificar los principales retos, limitaciones y áreas de oportunidad, con el propósito de contribuir a la reflexión académica y al diseño de políticas públicas más justas, eficaces y centradas en los derechos humanos.

Estado del arte

La migración internacional como fenómeno multidimensional

La migración internacional constituye uno de los procesos sociales más complejos del siglo XXI debido a que involucra dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales y humanitarias que interactúan de manera simultánea. A diferencia de los enfoques tradicionales que concebían la migración únicamente como el desplazamiento físico entre territorios, la literatura contemporánea reconoce que este fenómeno responde a una combinación de factores estructurales y coyunturales que influyen tanto en la decisión de migrar como en las condiciones de movilidad, tránsito, permanencia e integración de las personas migrantes.

La Organización Internacional para las Migraciones sostiene que la migración internacional comprende el movimiento de personas que cruzan fronteras internacionales independientemente de la duración, las causas o la condición jurídica del desplazamiento (OIM, 2023). Bajo esta perspectiva, la movilidad humana deja de ser interpretada exclusivamente como una decisión individual para entenderse como el resultado de procesos económicos globales, desigualdades regionales, conflictos armados, crisis políticas, desastres naturales y transformaciones demográficas.

Diversos autores sostienen que la intensificación de la globalización ha incrementado la interdependencia entre los países, favoreciendo la circulación de bienes, capitales e información; sin embargo, la movilidad de las personas continúa enfrentando importantes restricciones impuestas por los Estados. Esta contradicción explica por qué la migración internacional se ha convertido en uno de los principales desafíos para la gobernanza mundial, especialmente en regiones caracterizadas por profundas asimetrías económicas y políticas, como América Latina.

En este contexto, México ocupa una posición estratégica dentro del sistema migratorio continental debido a su condición simultánea de país de origen, tránsito, destino y retorno. Esta característica convierte a la política migratoria mexicana en un objeto de estudio particularmente relevante para comprender las dinámicas actuales de la movilidad humana.

Teorías explicativas de la migración internacional

La comprensión del fenómeno migratorio requiere apoyarse en diversos enfoques teóricos que permitan explicar las causas, las características y las consecuencias de los desplazamientos internacionales.

La teoría push-pull, desarrollada inicialmente por Ravenstein y posteriormente ampliada por Lee (1966), sostiene que la migración es consecuencia de la interacción entre factores de expulsión presentes en el lugar de origen y factores de atracción existentes en los países receptores. Entre los factores de expulsión destacan la pobreza, el desempleo, la violencia, la persecución política y las crisis económicas, mientras que los factores de atracción incluyen mejores oportunidades laborales, estabilidad institucional, seguridad y acceso a servicios públicos.

Por otra parte, la teoría de las redes migratorias explica que los procesos migratorios tienden a reproducirse debido a la existencia de vínculos familiares, sociales y comunitarios que reducen los costos y riesgos asociados con la migración. Estas redes facilitan el acceso a información, alojamiento, empleo y apoyo económico, generando cadenas migratorias que fortalecen determinados corredores internacionales.

Desde una perspectiva estructural, la teoría del sistema mundial, propuesta por Wallerstein (1974), interpreta la migración como una consecuencia de las desigualdades generadas por el desarrollo del capitalismo global. Según este enfoque, las relaciones económicas entre países centrales y periféricos producen desequilibrios que impulsan la movilidad laboral hacia las economías más desarrolladas.

Estas aproximaciones permiten comprender que la migración proveniente de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela responde a una combinación de factores estructurales que trascienden las decisiones individuales y reflejan procesos históricos, políticos y económicos de carácter regional.

Política migratoria y gobernanza de la movilidad humana

La política migratoria puede entenderse como el conjunto de normas, instituciones, programas y acciones implementadas por los Estados para regular el ingreso, permanencia, tránsito, salida

y retorno de personas extranjeras dentro de su territorio. Sin embargo, la literatura especializada señala que las políticas migratorias contemporáneas no pueden analizarse únicamente desde una perspectiva jurídica, sino también desde sus dimensiones políticas, económicas y humanitarias.

La Organización Internacional para las Migraciones plantea que la gobernanza migratoria implica la coordinación entre instituciones nacionales e internacionales para garantizar una gestión ordenada, segura y respetuosa de los derechos humanos. En consecuencia, una política migratoria efectiva requiere equilibrio entre el control fronterizo, la seguridad nacional, la protección internacional y la integración social.

Durante las últimas décadas, diversos países han incorporado enfoques de securitización que priorizan el fortalecimiento de las fronteras y el control migratorio. No obstante, organismos internacionales como ACNUR y la OIM han advertido que las políticas centradas exclusivamente en la contención no eliminan las causas de la migración y, por el contrario, incrementan los riesgos asociados con el tránsito irregular, la trata de personas y otras formas de violencia.

En el caso mexicano, esta discusión adquiere especial importancia debido a la influencia que ejerce la política migratoria estadounidense sobre las decisiones nacionales. Como consecuencia, el país enfrenta el desafío de conciliar sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos con las presiones derivadas de la seguridad fronteriza y la cooperación bilateral.

Derechos humanos y protección internacional de las personas migrantes

El enfoque basado en derechos humanos constituye actualmente uno de los principales paradigmas para el estudio de la movilidad humana. Este enfoque reconoce que todas las personas migrantes, independientemente de su condición documental, son titulares de derechos fundamentales que deben ser protegidos por los Estados.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular establecen principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación, el principio de no

devolución, el acceso a procedimientos de protección internacional y el respeto a la dignidad humana.

En América Latina, el incremento de desplazamientos forzados derivados de crisis políticas, violencia generalizada y emergencias humanitarias ha fortalecido la necesidad de adoptar enfoques de protección internacional diferenciados. Esto resulta especialmente relevante para los flujos migratorios provenientes de Venezuela, Haití y algunas regiones de Colombia, donde numerosos migrantes reúnen características compatibles con la condición de refugiados o personas necesitadas de protección complementaria.

Desde esta perspectiva, la política migratoria no debe limitarse al control de fronteras, sino incorporar mecanismos institucionales orientados a garantizar el acceso efectivo a derechos fundamentales, procedimientos de regularización, integración social y cooperación internacional.

Transformaciones recientes de la migración en América Latina

Durante la última década, América Latina ha experimentado una transformación significativa en la configuración de sus flujos migratorios. Las migraciones actuales presentan una mayor diversidad de nacionalidades, perfiles sociodemográficos y causas de desplazamiento, lo que ha incrementado la complejidad de la gestión migratoria regional.

Mientras que históricamente México recibía principalmente migrantes provenientes de Centroamérica, en años recientes se observa un incremento sostenido de personas originarias de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela. Esta diversificación responde al deterioro de las condiciones políticas, económicas y sociales en dichos países, así como a la reconfiguración de las rutas migratorias hacia América del Norte.

En consecuencia, las instituciones mexicanas enfrentan nuevos desafíos relacionados con la atención diferenciada, la protección internacional, la regularización migratoria, la integración social y la cooperación con organismos internacionales. Estas transformaciones justifican la necesidad de analizar la política migratoria mexicana desde una perspectiva integral que considere simultáneamente los factores estructurales, las dinámicas regionales y las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, debido a que su propósito consistió en comprender e interpretar las características de la política migratoria mexicana frente a la transformación reciente de los flujos migratorios provenientes de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela. Este enfoque permitió analizar el fenómeno migratorio desde una perspectiva interpretativa, considerando las relaciones existentes entre el marco normativo, las políticas públicas y las dinámicas sociales que caracterizan la movilidad humana en el contexto latinoamericano.

El estudio se enmarcó en un diseño de investigación documental, sustentado en la revisión sistemática de literatura científica especializada, documentos oficiales y publicaciones de organismos internacionales relacionados con la migración internacional y la gobernanza migratoria. Se consultaron artículos científicos publicados en revistas indexadas, informes técnicos, documentos institucionales y estadísticas oficiales emitidas por organismos nacionales e internacionales, entre ellos la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Instituto Nacional de Migración (INM), además de investigaciones recientes desarrolladas por Délano Alonso y Gil Everaert (2025), Calva Sánchez y Torre Cantalapiedra (2025), Latorre Rodríguez (2025) y la Universidad de Guadalajara (2025), cuyas contribuciones constituyen el principal sustento teórico del presente estudio.

Desde el alcance de la investigación, el trabajo corresponde a un estudio descriptivo y analítico. En la fase descriptiva se identificaron las principales características de la política migratoria mexicana, así como la evolución reciente de los flujos migratorios procedentes de los países objeto de estudio. Posteriormente, mediante un análisis crítico, se examinaron las tensiones existentes entre el marco jurídico de protección de los derechos humanos y las estrategias de control y contención implementadas por el Estado mexicano, identificando las principales fortalezas, limitaciones y desafíos del sistema migratorio nacional.

De igual manera, se incorporó un método comparativo, que permitió examinar las particularidades de los flujos migratorios provenientes de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela.

Para ello se consideraron variables relacionadas con los factores estructurales de expulsión, las condiciones del tránsito migratorio, los niveles de vulnerabilidad, las necesidades de protección internacional y la respuesta institucional desarrollada por el Estado mexicano. Este procedimiento facilitó identificar similitudes y diferencias entre los distintos grupos migratorios, evidenciando la necesidad de diseñar políticas públicas diferenciadas según las características de cada población.

El análisis de la información se realizó mediante la técnica de análisis de contenido, la cual consistió en la lectura, clasificación, organización e interpretación de la información recopilada. Inicialmente se efectuó un proceso de selección de documentos atendiendo a criterios de pertinencia temática, actualidad y rigor científico. Posteriormente, la información fue organizada en categorías analíticas previamente definidas, entre ellas: política migratoria, gobernanza migratoria, movilidad humana, derechos humanos, diversificación de los flujos migratorios, factores de expulsión y desafíos institucionales. Finalmente, se realizó una interpretación crítica de los hallazgos, contrastando los diferentes aportes teóricos e institucionales con el propósito de construir una visión integral sobre la política migratoria en México y su relación con las dinámicas migratorias contemporáneas.

Para garantizar la confiabilidad del estudio se recurrió a la triangulación de fuentes documentales, contrastando información proveniente de investigaciones académicas, organismos internacionales y dependencias gubernamentales mexicanas. Este procedimiento permitió fortalecer la consistencia de los resultados y disminuir posibles sesgos derivados de la utilización de una única fuente de información, proporcionando una interpretación más amplia y fundamentada del fenómeno analizado.

Finalmente, al tratarse de una investigación basada exclusivamente en información documental de acceso público, el estudio no involucró la participación directa de personas ni la recolección de datos sensibles, razón por la cual no fue necesario aplicar procedimientos de consentimiento informado. No obstante, durante todo el proceso investigativo se respetaron los principios de integridad científica, honestidad académica y correcta citación de las fuentes consultadas, conforme a las normas éticas aplicables a la investigación documental.

Resultados

El análisis documental permitió identificar que la política migratoria mexicana experimenta una transformación significativa como consecuencia de la diversificación de los flujos migratorios y de la creciente complejidad de la movilidad humana en América Latina. La revisión comparativa de la literatura científica y de los documentos oficiales evidenció coincidencias importantes entre los autores consultados respecto a las principales limitaciones del sistema migratorio mexicano, así como diferencias relacionadas con la interpretación de las causas y consecuencias del fenómeno. En conjunto, los resultados muestran que la gestión migratoria actual se caracteriza por una tensión permanente entre el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y el fortalecimiento de estrategias de control fronterizo impulsadas por factores geopolíticos externos.

Tabla 1.

Síntesis comparativa del análisis bibliográfico sobre la política migratoria mexicana

Autor	Aporte principal	Evidencia encontrada	Interpretación de los autores del presente estudio
Délano Alonso y Gil Everaert (2025)	Analizan las contradicciones de la política migratoria mexicana durante el periodo 2018–2024.	Identifican una brecha entre el discurso de protección de derechos humanos y las prácticas de control migratorio.	Se considera que esta contradicción constituye el principal desafío institucional del sistema migratorio mexicano, al dificultar la implementación coherente del marco jurídico vigente.
Calva Sánchez y Torre Cantalapiedra (2025)	Estudian la diversificación de nacionalidades que transitan por México.	Evidencian un incremento sostenido de migrantes provenientes del Caribe y Sudamérica.	Los resultados indican que la diversificación migratoria requiere políticas diferenciadas según las características sociales, jurídicas y culturales de cada grupo migrante.
Latorre Rodríguez (2025)	Examina el nuevo paradigma de gestión migratoria en México.	Señala el predominio progresivo del enfoque de seguridad sobre el enfoque humanitario.	Se interpreta que la securitización limita la capacidad institucional para garantizar mecanismos efectivos de protección internacional.
Universidad de Guadalajara (2025)	Analiza la gobernanza migratoria en la frontera norte.	Concluye que la militarización fronteriza no reduce significativamente la migración y aumenta los	La evidencia confirma que las estrategias de contención no solucionan las causas estructurales del fenómeno migratorio.

		riesgos durante el tránsito.	
OIM (2023)	Describe las tendencias actuales de la migración internacional.	Reconoce la naturaleza multidimensional de la movilidad humana.	Se confirma que los flujos estudiados responden simultáneamente a factores económicos, políticos, sociales y humanitarios.
ACNUR (2024)	Analiza el desplazamiento forzado y la protección internacional.	Destaca el incremento regional de personas con necesidad de protección internacional.	Se considera necesario fortalecer los procedimientos de refugio y protección complementaria en México.
COMAR (2024) e INM (2024)	Presentan estadísticas oficiales sobre movilidad y refugio.	Registran un incremento sostenido de solicitudes de refugio y eventos migratorios de diversas nacionalidades.	La evidencia estadística confirma la creciente presión sobre las instituciones migratorias mexicanas.

Fuente: Elaboración propia con base en Délano Alonso y Gil Everaert (2025), Calva Sánchez y Torre Cantalapiedra (2025), Latorre Rodríguez (2025), Universidad de Guadalajara (2025), OIM (2023), ACNUR (2024), COMAR (2024) e INM (2024).

Los resultados sintetizados en la Tabla 1 evidencian una elevada convergencia entre las investigaciones recientes. Aunque cada estudio analiza dimensiones particulares de la migración internacional, todos coinciden en señalar que la política migratoria mexicana enfrenta un escenario caracterizado por el incremento del volumen migratorio, la diversificación de nacionalidades y la creciente influencia de factores externos en la toma de decisiones gubernamentales. Asimismo, la literatura revisada muestra consenso respecto a la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales, modernizar los procedimientos administrativos e incorporar un enfoque de gobernanza migratoria que garantice el equilibrio entre la seguridad fronteriza y la protección de los derechos humanos.

Los autores del presente estudio consideran que el principal aporte derivado del análisis comparativo consiste en demostrar que la problemática migratoria mexicana no puede explicarse exclusivamente mediante variables de control fronterizo. Por el contrario, la evidencia científica analizada confirma que la migración responde a procesos estructurales asociados con desigualdades económicas, conflictos políticos, crisis humanitarias y transformaciones regionales, circunstancias que requieren respuestas integrales sustentadas en la cooperación internacional y la corresponsabilidad entre los Estados.

Análisis comparativo de los flujos migratorios según país de origen

La revisión documental también permitió identificar diferencias importantes entre los principales flujos migratorios procedentes de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela. Aunque todos forman parte del proceso de diversificación migratoria experimentado por México durante los últimos años, cada uno presenta características particulares relacionadas con las causas del desplazamiento, las condiciones de tránsito, los niveles de vulnerabilidad y las necesidades de protección internacional.

Tabla 2.

Comparación de los principales flujos migratorios analizados

País de origen	Factores predominantes de migración	Principales condiciones durante el tránsito	Nivel de vulnerabilidad	Interpretación de los autores
Cuba	Restricciones económicas, políticas y limitaciones para la movilidad internacional.	México funciona principalmente como país de tránsito hacia Estados Unidos.	Medio–alto	La movilidad cubana combina motivaciones económicas con restricciones estructurales de origen, generando una presión constante sobre los procesos de regularización migratoria.
Haití	Crisis política, pobreza extrema, desastres naturales e inestabilidad institucional.	Presenta dificultades lingüísticas, laborales y de acceso a servicios básicos.	Muy alto	Constituye el grupo con mayores necesidades de protección internacional e integración social debido a la acumulación de factores de vulnerabilidad.
Colombia	Movilidad laboral, reunificación familiar y desplazamiento asociado a la violencia.	Existen perfiles migratorios heterogéneos con necesidades diferenciadas.	Medio	La diversidad de perfiles evidencia que las políticas migratorias deben considerar distintos mecanismos de atención según las causas del desplazamiento.
Venezuela	Crisis económica, política, social e institucional.	Presencia creciente de familias completas y personas con diversos niveles educativos.	Alto	La magnitud del éxodo venezolano convierte a México en un actor estratégico dentro de la respuesta regional a la movilidad humana.

Fuente: Elaboración propia con base en Délano Alonso y Gil Everaert (2025), Calva Sánchez y Torre Cantalapiedra (2025), Latorre Rodríguez (2025), Universidad de Guadalajara (2025), ACNUR (2024), COMAR (2024) e INM (2024).

La comparación entre los cuatro países evidencia que, aunque todos contribuyen al incremento de los flujos migratorios que atraviesan México, las causas que originan la movilidad presentan diferencias sustanciales. En el caso de Cuba predominan restricciones vinculadas con la movilidad internacional y limitaciones estructurales internas; en Haití convergen factores humanitarios, económicos e institucionales que incrementan considerablemente la vulnerabilidad de la población migrante; mientras que Colombia presenta una combinación de migración laboral y desplazamientos asociados a condiciones de violencia en determinadas regiones. Por su parte, Venezuela representa el proceso migratorio de mayor magnitud regional, impulsado por una crisis multidimensional que ha generado desplazamientos masivos hacia diversos países latinoamericanos.

Desde la perspectiva de los autores del presente estudio, estas diferencias permiten concluir que la formulación de políticas migratorias homogéneas resulta insuficiente para responder a la diversidad de perfiles migratorios identificados. La evidencia documental demuestra que cada flujo requiere estrategias específicas relacionadas con procedimientos de regularización, mecanismos de protección internacional, programas de integración social y cooperación bilateral o regional. Esta apreciación coincide con los planteamientos de Calva Sánchez y Torre Cantalapiedra (2025), quienes sostienen que la creciente heterogeneidad de nacionalidades constituye uno de los principales retos para la administración migratoria mexicana.

Finalmente, la integración de la evidencia bibliográfica permite establecer que la política migratoria mexicana enfrenta simultáneamente desafíos de carácter institucional, jurídico, humanitario y geopolítico. Los hallazgos muestran que la presión ejercida por el incremento de la movilidad internacional supera la capacidad operativa de diversas instituciones responsables de la gestión migratoria, situación que se refleja en mayores tiempos de respuesta, dificultades para garantizar procesos de regularización oportunos y limitaciones para implementar políticas permanentes de integración. En consecuencia, los resultados obtenidos respaldan la necesidad de fortalecer la gobernanza migratoria mediante políticas públicas diferenciadas, una mayor cooperación internacional y un enfoque integral que armonice la seguridad fronteriza con la protección efectiva de los derechos humanos de las personas migrantes.

Discusión

Los resultados obtenidos mediante el análisis documental evidencian que la política migratoria mexicana se encuentra inmersa en un proceso de reconfiguración institucional impulsado por la transformación de los flujos migratorios en América Latina. La revisión de la literatura especializada permitió constatar que la migración hacia y a través de México ha dejado de responder únicamente a las dinámicas tradicionales de movilidad centroamericana para incorporar una creciente diversidad de nacionalidades provenientes del Caribe y Sudamérica. Esta realidad modifica sustancialmente las necesidades de gestión pública y exige respuestas institucionales más complejas que las implementadas durante décadas anteriores. En este sentido, los hallazgos obtenidos coinciden con Calva Sánchez y Torre Cantalapiedra (2025), quienes sostienen que la diversificación de nacionalidades representa uno de los principales desafíos para la administración migratoria contemporánea, al requerir políticas diferenciadas capaces de atender contextos culturales, jurídicos y sociales heterogéneos.

Uno de los aspectos más relevantes identificados durante el estudio corresponde a la persistente contradicción entre el marco jurídico de protección de los derechos humanos y las estrategias de control migratorio implementadas por el Estado mexicano. Los resultados muestran que esta dualidad constituye un elemento transversal en la literatura revisada, situación que coincide con el análisis desarrollado por Délano Alonso y Gil Everaert (2025), quienes describen la coexistencia de un discurso institucional garantista con prácticas administrativas orientadas principalmente a la contención migratoria. A juicio de los autores del presente estudio, esta contradicción refleja un problema de gobernanza más que una simple inconsistencia normativa, debido a que las instituciones encargadas de ejecutar la política migratoria enfrentan simultáneamente obligaciones nacionales e internacionales relacionadas con la protección de los derechos humanos y compromisos de seguridad fronteriza derivados de la cooperación regional. Esta situación dificulta la consolidación de un modelo migratorio coherente y sostenible.

Asimismo, la discusión permite reconocer que el fortalecimiento de las políticas de seguridad fronteriza no ha producido los resultados esperados en términos de reducción de la movilidad humana. La evidencia presentada por la Universidad de Guadalajara (2025) indica que la militarización de las fronteras ha incrementado los riesgos durante el tránsito sin eliminar las

causas estructurales que impulsan la migración. Esta apreciación resulta consistente con los planteamientos de Latorre Rodríguez (2025), quien sostiene que el paradigma de la seguridad ha desplazado progresivamente al enfoque humanitario dentro de la gestión migratoria mexicana. Los resultados obtenidos respaldan ambas posiciones y permiten afirmar que las estrategias centradas exclusivamente en el control territorial presentan limitaciones importantes cuando el fenómeno migratorio responde a crisis económicas, políticas y humanitarias de carácter estructural. En consecuencia, la discusión refuerza la necesidad de avanzar hacia modelos preventivos que incorporen mecanismos de cooperación internacional y protección integral de las personas migrantes.

Otro aspecto que merece especial atención corresponde a la heterogeneidad observada entre los flujos migratorios provenientes de Cuba, Haití, Colombia y Venezuela. Aunque todos forman parte del proceso de diversificación migratoria identificado en México, el análisis comparativo demuestra que cada nacionalidad presenta características diferenciadas respecto a las causas del desplazamiento, los niveles de vulnerabilidad y las necesidades de protección internacional. La literatura consultada muestra que la migración cubana continúa vinculada con restricciones estructurales de movilidad; la haitiana responde principalmente a condiciones de vulnerabilidad extrema; la colombiana combina procesos de movilidad laboral con desplazamientos asociados a situaciones de violencia; mientras que la venezolana representa uno de los mayores procesos de movilidad forzada registrados en la región. Estas diferencias confirman que la formulación de políticas públicas homogéneas resulta insuficiente para responder a la complejidad del fenómeno migratorio contemporáneo.

Desde una perspectiva analítica, los autores consideran que la principal aportación del presente estudio consiste en demostrar que la política migratoria mexicana debe abandonar enfoques generalistas para avanzar hacia modelos de gestión diferenciados. La evidencia documental revisada indica que la diversidad de perfiles migratorios exige procedimientos específicos en materia de regularización, acceso a protección internacional, atención humanitaria e integración social. En consecuencia, la gobernanza migratoria requiere una planificación flexible sustentada en información actualizada y en mecanismos permanentes de coordinación entre las instituciones nacionales y los organismos internacionales especializados en movilidad humana.

Los resultados también permiten reflexionar sobre las limitaciones institucionales identificadas por Latorre Rodríguez (2025) y por la Universidad de Guadalajara (2025). Ambos estudios

coinciden en señalar que la infraestructura administrativa disponible resulta insuficiente para responder al incremento sostenido de personas migrantes. Esta situación se refleja en la saturación de estaciones migratorias, el aumento de los tiempos de resolución de trámites y las dificultades para implementar programas de integración social. Los autores del presente estudio consideran que dichas limitaciones no obedecen únicamente al crecimiento cuantitativo de los flujos migratorios, sino también a la velocidad con la que han cambiado sus características cualitativas. La incorporación de nuevas nacionalidades, idiomas, perfiles familiares y necesidades jurídicas incrementa considerablemente la complejidad de la gestión institucional y demanda procesos permanentes de fortalecimiento administrativo.

Otro elemento de discusión deriva de la influencia que ejerce el contexto geopolítico sobre la formulación de la política migratoria mexicana. La literatura analizada coincide en que la relación bilateral con Estados Unidos constituye uno de los principales factores que condicionan las decisiones nacionales en materia de movilidad humana. Calva Sánchez y Torre Cantalapiedra (2025) sostienen que México ha asumido crecientemente funciones de contención regional, mientras que Délano Alonso y Gil Everaert (2025) describen cómo esta situación modifica las prioridades de la política pública. Los resultados obtenidos respaldan estas interpretaciones y permiten afirmar que la gestión migratoria mexicana no puede analizarse exclusivamente desde una perspectiva interna, sino que debe comprenderse dentro de un contexto regional caracterizado por relaciones de cooperación, seguridad y corresponsabilidad internacional. Esta condición representa uno de los principales desafíos para fortalecer la autonomía de la política migratoria sin desconocer los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano.

Finalmente, los hallazgos del presente estudio permiten plantear que el fortalecimiento de la política migratoria mexicana requiere una transformación institucional orientada hacia la gobernanza integral de la movilidad humana. La evidencia revisada demuestra que la atención del fenómeno migratorio no puede limitarse al control fronterizo, sino que debe incorporar estrategias permanentes de protección internacional, integración social, cooperación regional y modernización administrativa. En concordancia con los planteamientos de la OIM (2023) y el ACNUR (2024), los autores consideran que una política migratoria sostenible debe reconocer la movilidad humana como un fenómeno multidimensional cuya gestión exige la participación coordinada de instituciones nacionales, organismos internacionales y actores sociales. Bajo esta

perspectiva, el presente trabajo aporta evidencia documental que respalda la necesidad de consolidar un modelo migratorio centrado simultáneamente en la seguridad, la eficiencia institucional y el respeto irrestricto a los derechos humanos, contribuyendo así al debate académico sobre los retos contemporáneos de la migración en México.

Conclusiones

El análisis integral de la política migratoria en México permite identificar un sistema caracterizado por profundas tensiones estructurales, derivadas principalmente de la contradicción entre el discurso normativo de protección a los derechos humanos y las prácticas operativas centradas en el control y la contención migratoria. Esta dualidad refleja una falta de coherencia en la implementación de políticas públicas, lo que impacta directamente en la garantía de derechos de las personas migrantes.

Asimismo, la diversificación de los flujos migratorios provenientes de países como Cuba, Haití, Colombia y Venezuela ha transformado significativamente la dinámica migratoria en el territorio mexicano. Este fenómeno ha incrementado la complejidad del sistema, al incorporar perfiles migratorios heterogéneos con necesidades diferenciadas, lo que evidencia la insuficiencia de políticas homogéneas y la necesidad de enfoques más específicos e integrales.

En cuanto a los países analizados, se observa que cada flujo migratorio responde a condiciones estructurales particulares. En el caso de Cuba, predominan factores relacionados con restricciones internas y movilidad limitada; en Haití, destacan condiciones de vulnerabilidad extrema; en Colombia, la migración se caracteriza por su diversidad de causas, incluyendo factores de violencia; y en Venezuela, la migración masiva responde a una crisis multidimensional. Estas diferencias refuerzan la necesidad de diseñar estrategias diferenciadas que atiendan las particularidades de cada grupo.

Por otra parte, se identifican importantes limitaciones institucionales en México, tales como la sobrecarga administrativa, la insuficiencia de recursos, la falta de políticas de integración y la persistencia de prácticas como la detención migratoria. Estas problemáticas no solo afectan la eficiencia del sistema, sino que también incrementan la vulnerabilidad de las personas migrantes.

De igual manera, la influencia de factores geopolíticos, especialmente la relación con Estados Unidos, condiciona de manera significativa la política migratoria mexicana, limitando su autonomía y orientándola hacia funciones de contención regional. Esta situación plantea desafíos en términos de soberanía, gobernanza y respeto a los derechos humanos.

En este contexto, resulta imprescindible avanzar hacia un modelo de política migratoria más coherente, integral y sostenible, que priorice la protección de los derechos humanos, fortalezca las capacidades institucionales y promueva la cooperación internacional. Asimismo, es necesario incorporar políticas de integración social, laboral y educativa que permitan una inclusión efectiva de las personas migrantes, reconociendo su potencial como agentes de desarrollo.

En conclusión, la migración en México no debe ser entendida únicamente como un fenómeno de control, sino como una realidad social compleja que requiere respuestas estructurales, multidimensionales y centradas en la dignidad humana.

Referencias bibliográficas

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2024). Tendencias globales de desplazamiento forzado. ACNUR.
- Calva Sánchez, L. E., & Torre Cantalapiedra, E. (2025). Las políticas migratorias mexicanas ante la diversificación de nacionalidades en tránsito (2018–2024). *Si Somos Americanos*, 25(1), 201–232.
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). (2024). Estadísticas de solicitantes de la condición de refugiado en México. Gobierno de México.
- Délano Alonso, A., & Gil Everaert, I. (2025). ¿Un nuevo enfoque en la gestión migratoria? Tensiones y contradicciones de la política migratoria en el sexenio de López Obrador (2018–2024). *Foro Internacional*, 65(4), 1017–1060. <https://doi.org/10.24201/fi.3147>
- Instituto Nacional de Migración (INM). (2024). Boletín estadístico migratorio 2023–2024. Secretaría de Gobernación.

Latorre Rodríguez, P. (2025). Consecuencias del nuevo paradigma migratorio en México: ¿Hacia un cambio de modelo de gestión pública de la migración? *Norteamérica*, 20(2), 45–75.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). Informe sobre las migraciones en el mundo 2023. Organización Internacional para las Migraciones.

Universidad de Guadalajara. (2025). Gobernanza humanitaria, política migratoria en la frontera norte de México y movilidad humana. *InterNaciones*, (29), 41–66.

Declaraciones finales

Conflicto de intereses: Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento: No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Agradecimiento: N/A

Nota editorial: El artículo no deriva de una publicación anterior ni se encuentra sometido simultáneamente a otra revista.